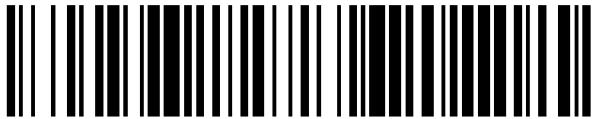


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 305 682**

(21) Número de solicitud: 202332190

(51) Int. Cl.:

B62J 15/02 (2006.01)

B62J 15/04 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

11.12.2023

(30) Prioridad:

12.12.2022 IT 20202200005118

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

12.02.2024

(71) Solicitantes:

UFO PLAST ITALY S.R.L. (100.0%)
Vía Marco Polo, 155
56031 Bientina IT

(72) Inventor/es:

MAFFEI, Giampaolo

(74) Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

(54) Título: **GUARDABARROS TRASERO PARA MOTOCICLETAS Y SISTEMA DE FIJACIÓN RELACIONADO**

ES 1 305 682 U

DESCRIPCIÓN**GUARDABARROS TRASERO PARA MOTOCICLETAS Y SISTEMA DE FIJACIÓN
RELACIONADO**

5

Campo de la invención

La presente innovación se refiere a un guardabarros trasero para motocicletas y al sistema de sujeción relacionado al cuadro de una motocicleta.

10

Descripción del estado de la técnica

Como se conoce bien, el guardabarros trasero es un componente esencial de una motocicleta, cuya función es impedir que arena, lodo, piedras, líquidos y otras aspersiones se descarguen al aire por el neumático durante el rodaje, provocando daños a las personas y a otros vehículos, así como al conductor de la propia motocicleta.

Debido a su posición y función particulares en la motocicleta, el guardabarros trasero puede estar sujeto a daños o incluso a rotura. Por esta razón, es esencial proporcionar un sistema de acoplamiento entre el guardabarros y el cuadro de la motocicleta que garantice la seguridad necesaria de la unión, pero que, al mismo tiempo, permita que el guardabarros sea retirado fácilmente para un posible reemplazo de la pieza.

El documento DE202021103720 muestra un guardabarros trasero para motocicletas que tiene un sistema de sujeción en el que cada brazo alargado del propio guardabarros se fija al cuadro de la motocicleta por medio de una porción de acoplamiento respectiva que tiene la forma de un "domo" convexo. Esta porción de acoplamiento tiene, de hecho, una pared lateral que rodea completamente el orificio adecuado para permitir la conexión, por medio de un tornillo o similar, del brazo alargado respectivo al cuadro de la motocicleta.

30

Sin embargo, este sistema tiene el inconveniente de permitir, debido a esta pared lateral, la acumulación de residuos y/o líquidos en correspondencia con el orificio de acoplamiento, lo que favorece la generación de óxido y la acumulación de desechos en el tornillo y, por lo tanto, complica la retirada de este tornillo y, por ende, la sustitución del propio guardabarros.

35

Resumen de la invención

Por lo tanto, es un objeto de la presente innovación proporcionar un guardabarros de motocicleta que tenga un sistema de sujeción al cuadro de la motocicleta que garantice, al mismo tiempo, la estabilidad durante la fase de tránsito y la simplicidad de la sustitución del guardabarros en caso 5 de daños o roturas.

También es un objeto de la presente innovación proporcionar tal guardabarros de la motocicleta que tenga una estabilidad estructural no inferior a los sistemas de la técnica anterior.

- 10 Estos y otros objetos se consiguen mediante un guardabarros de motocicleta que comprende:
- un cuerpo principal alargado que se extiende a lo largo de un eje longitudinal, comprendiendo dicho cuerpo principal alargado dos bordes laterales mutuamente simétricos con respecto a dicho eje longitudinal;
- 15
- dos brazos alargados, mutuamente simétricos con respecto a dicho eje longitudinal y, que se extienden desde dicho cuerpo principal alargado, dichos brazos alargados dispuestos para limitar dicho guardabarros de motocicleta al cuadro de la motocicleta
- 20 cuya característica principal es que cada brazo alargado comprende una porción de fijación respectiva que comprende:
- una pared de base delimitada por un perímetro externo que tiene una longitud total l_p , comprendiendo dicha pared de base un orificio de acoplamiento dispuesto para permitir la 25 fijación de dicho brazo alargado a dicho cuadro de la motocicleta
 - una pared lateral que se extiende a lo largo de dicho perímetro externo por una longitud $l_w < l_p$.
- 30 De esta manera, la pared lateral no rodea completamente la pared de base, impidiendo que los líquidos y/o desechos se acumulen en correspondencia con el orificio de acoplamiento y, por lo tanto, impidiendo que el tornillo presente en el agujero se oxide o sea difícil de alcanzar por una herramienta.
- 35 Ventajosamente, dicha pared lateral se extiende a lo largo de dicho perímetro externo para respetar la ecuación $l_w < 0,5 l_p$.

En particular, dicha pared lateral comprende un orificio lateral.

Breve descripción de los dibujos

5 La innovación se mostrará ahora con la siguiente descripción de sus realizaciones ejemplares, exemplificadas, pero no limitativas, con referencia a los dibujos adjuntos en los que:

- 10 - La Figura 1 muestra una vista en perspectiva de una posible realización del guardabarros de motocicleta de acuerdo con la presente innovación;
- La Figura 1A representa un detalle de la Figura 1 en el que se muestra una porción de unión.

15 **Descripción de algunas realizaciones ilustrativas preferidas**

Con referencia a las Figuras 1 y 1A, en una posible realización ejemplar, el guardabarros de motocicleta 100 de acuerdo con la presente innovación comprende un cuerpo principal alargado 110 que se extiende a lo largo de un eje longitudinal y que comprende dos bordes laterales 115 mutuamente simétricos con respecto al eje longitudinal y.

20 El guardabarros de motocicleta 100 comprende entonces dos brazos alargados 120, mutuamente simétricos con respecto al eje longitudinal y que se extienden desde el cuerpo principal alargado 110. Dichos brazos alargados 120 están adaptados para restringir el guardabarros de la motocicleta 100 al cuadro de la motocicleta.

25 En particular, cada brazo alargado 120 comprende una porción de sujeción respectiva 121 que comprende una pared de base 125 delimitada por un perímetro externo 126 que tiene una longitud total l_p . Dicha pared de base 125 también está provista de un orificio de acoplamiento 127 dispuesto para permitir la fijación del brazo alargado 120 al cuadro de la motocicleta, por ejemplo, mediante un tornillo o similar.

30 Además, la porción de sujeción 121 comprende una pared lateral 128 que se extiende a lo largo del perímetro externo 126 que conecta integralmente la pared de base 125 a la parte restante de la porción de sujeción 121.

En particular, la pared lateral 128 se extiende a lo largo de este perímetro externo 126 por una longitud l_w , menor que la longitud total del perímetro externo 126, es decir $l_w < l_p$.

De esta manera, la pared lateral 128 rodea solo parcialmente la pared de base 125, dejando una

- 5 porción abierta e impidiendo así que los líquidos y/o desechos se acumulen en correspondencia con el orificio de acoplamiento. Debido a esta geometría particular, la presente innovación impide que el tornillo en el orificio se oxide, o sea difícil de alcanzar por una herramienta, lo que complicaría el reemplazo del guardabarros.

- 10 Ventajosamente, la pared lateral 128 se extiende a lo largo del perímetro externo 126 y, por lo tanto, alrededor de la pared de base 125, para respetar la ecuación $l_w < 0,5 l_p$.

En particular, la porción de sujeción 121 tiene un grosor tal como para evitar problemas estructurales que podrían conducir a una flexión y/o roturas de la pared lateral 128.

- 15 Ventajosamente, la porción de sujeción 121 también puede incluir un orificio lateral 129 adecuado para permitir la unión del sillín de la motocicleta.

- 20 La descripción anterior de algunas realizaciones específicas ejemplares puede mostrar la innovación desde un punto de vista conceptual de modo que otro, aplicando el conocimiento actual, será capaz de modificar y/o adaptar en diversas aplicaciones las realizaciones ejemplares específicas sin más investigación y sin separarse de la invención, y, en consecuencia, se entiende que tales adaptaciones y modificaciones tendrán que considerarse equivalentes a las realizaciones específicas. Los medios y el material para proporcionar las diversas funciones 25 descritas pueden cambiar de naturaleza sin que esto salga del campo de innovación. Debe entenderse que la fraseología o terminología que se emplea en la presente memoria tiene el propósito de descripción y no de limitación.

REIVINDICACIONES

1. Un guardabarros para motocicletas (100) que comprende:

- 5 - un cuerpo principal alargado (100) que se extiende a lo largo de un eje longitudinal y, dicho cuerpo principal alargado (100) comprende dos bordes laterales (115) mutuamente simétricos con respecto a dicho eje longitudinal;
- 10 - dos brazos alargados (120), mutuamente simétricos con respecto a dicho eje longitudinal y que se extienden desde dicho cuerpo principal alargado (110), dichos brazos alargados (120) dispuestos para restringir dicho guardabarros de la motocicleta (100) al cuadro de la motocicleta (100);
- 15 dicho guardabarros para motocicleta (100) **caracterizado porque** cada brazo alargado (120) comprende una porción de sujeción respectiva (121) que comprende:
- 20 - una pared de base (125) delimitada por un perímetro externo (126) que tiene una longitud total l_p , comprendiendo dicha pared de base (125) un orificio de acoplamiento (127) dispuesto para permitir la fijación de dicho brazo alargado (120) a dicho cuadro de la motocicleta;
- 25 - una pared lateral (128) que se extiende a lo largo de dicho perímetro externo (126) para una longitud $l_w < l_p$.
2. El guardabarros para motocicletas (100), según la reivindicación 1, en donde dicha pared lateral (128) se extiende a lo largo de dicho perímetro externo (126) para respetar la ecuación $l_w < 0,5 l_p$.
- 30 3. El guardabarros para motocicletas (100), según la reivindicación 1, en donde dicha pared lateral (128) comprende un orificio lateral (129).

Figura 1

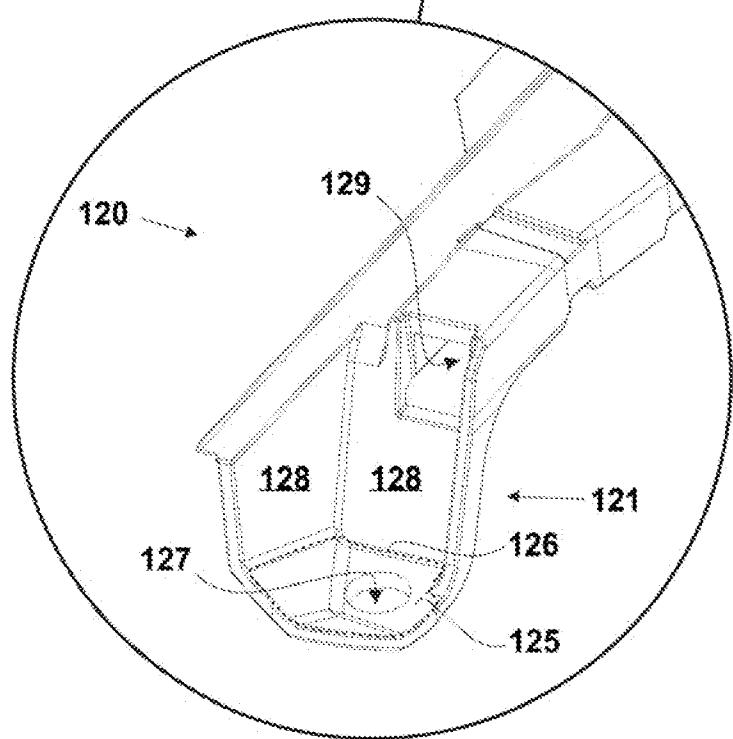
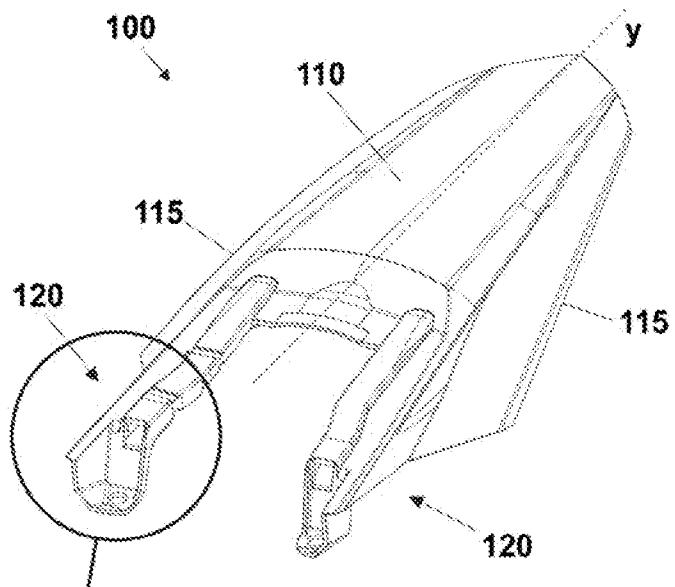


Figura 1A